



llevaran efecto, y que se hicieran publicas por
medio de pregones, y edictos en los sitios de
costumbre.

Asi lo acordaron los S. S. del Ayuntamiento y
firmaron de que yo el S. S. certifico

Don Esteban Abasco

Molina

Martinez

Martinez

Parron

Martinez

Andrade

Casero

Lorenzo

fui presente
Aud. Tambo

